

ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO- CURSO 23/24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/11/2023	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2. Informe de coordinación. 3. Informe de TFM y Prácticum. 4. Información sobre la Asamblea de Decanos de Educación y el Máster de Profesorado. 5. Acciones para el reconocimiento de la coordinación del Máster. 6. Ruegos y preguntas.	1. Se aprueba el acta por asentimiento 2. Informe de dirección: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en la coordinación. Se informa de la próxima maternidad de Alba Torrego. Cuando se produzca su baja, Mercedes Hidalgo asumirá la coordinación general. Jorge Agustín Zapatero realizará labores de refuerzo. - Información de profesorado necesaria. Se comenta que se necesita el CV del profesorado. Nos mandarán un documento para que pongamos los nombres y el enlace. - Firma de actas. Se insiste en la importancia, de cara a la firma de actas, de comprobar que todos los estudiantes están en su grupo. - Seminarios. Se consulta qué ocurre si los estudiantes no asisten a los seminarios y se responde que se reducirá su calificación. Respecto a los seminarios, además, se comenta: 3. Informe de TFM y Prácticum. <ul style="list-style-type: none"> - Alta en la Seguridad Social. Este año todos los estudiantes tienen que estar dados de alta en la seguridad social

		<ul style="list-style-type: none">- Prácticas en orientación: M^a Ángeles Caballero (Coordinadora de orientación) comenta que hay que pensar que las prácticas en orientación se suelen alargar porque los orientadores no están todos los días en el centro. Se solicita que se ofrezca una respuesta a esa situación.- Certificado de delitos sexuales: el año pasado hubo un problema con este tema y por eso este año es muy importante que entreguen el certificado. Hasta que no se entregue, no se informará de las plazas de prácticas a los estudiantes. Se repasan las especialidades para tener una idea de los estudiantes que faltan. Si el lunes 11 falta algún estudiante, se debe avisar para que no se les informe del centro de prácticas.- Credencial: este año se entregará firmada digitalmente y no se devolverá, pues los centros indicarán las fechas en la plataforma. Las credenciales habitualmente suelen darse a mediados de diciembre.- Defensas de TFM online: el nuevo reglamento de TFM de la UCM prevé que se tengan en cuenta casos excepcionales para la defensa online: en caso de causa justificada, hay que entregar justificante. <p>4. Información sobre la Asamblea de Decanos de Educación y el Máster de Profesorado.</p> <p>Se informa que la Conferencia de Decanos de Educación se reúne o para abordar diferentes temas. En una reunión en Zamora se habló acerca del Máster y surgió la necesidad</p>
--	--	--

		<p>de hacer un libro blanco para evitar que haya grandes diferencias. Cada universidad va a designar a dos personas de cada titulación para encargarse del libro blanco. En el MFPE se designado de titular a Alba y de suplente a Mercedes. Como Alba estará de baja en febrero, se encargarán Mercedes (de titular) y Desiré García (antigua coordinadora, de suplente).</p> <p>5. Acciones para el reconocimiento de la coordinación del Máster.</p> <p>Hace años los coordinadores estaban asimilados a cargos estatutarios, pero eso se quitó el 31 julio de 2022. Hay que solicitar que cuenten de nuevo y que lo tengan en cuenta de cara al complemento retributivo del año que viene. Se plantea poder realizar diferentes acciones formativas y de debate para visibilizar el máster.</p>
13/02/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la sesión anterior 2. Informe de coordinación 3. Cambios en la coordinación 	<p>Aprobación del acta de la reunión anterior</p> <p>Informe de coordinación</p> <p>Cambios en la coordinación: comienza el permiso por futura maternidad de la coordinadora general. Por este motivo, se pasa el relevo de la coordinación general a Mercedes Hidalgo. Si es un tema relacionado con Prácticas y TFM que sobrepasa los límites de la especialidad, se puede contactar con el profesor Jorge Agustín Zapatero.</p> <p>.</p>
31/05/2024	1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.	Aprobación del acta de la reunión anterior

	<p>2. Informe de coordinación.</p> <p>3. Proceso de admisión.</p> <p>4. Información del calendario del curso 24/25.</p> <p>5. TFM y Prácticum.</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>	<p>Informe de coordinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto 2024: Del presupuesto inicial se han gastado en seminarios, seminarios transversales y compra de bibliografía. - Seminarios transversales. Volverán a realizarse. Se proyectan los resultados de la evaluación de los seminarios transversales, aunque Alba los envía a todos los coordinadores para que puedan verse con más tranquilidad. Analizando el proceso, se comenta que hay que hacer algunas mejoras, por ejemplo, en el proceso de control de asistencia; además, habría que añadir en la guía lo que supone la asistencia a cada seminario. - Proyecto de Innovación: El proyecto ha sido concedido. La novedad de este año es que, en algunos centros las visitas podrán hacerse antes (octubre o noviembre). Se recuerda que las visitas están abiertas, tanto a estudiantes por a profesorado. - Materiales. Se han comprado mesas de podcast. Se pueden usar en el contexto del MFPEs. <p>Proceso de admisión.</p> <p>Se comenta que algunos coordinadores ya han hecho la baremación. No obstante, dado que la subsanación acababa con fecha 30/05/2024, pueden llegar más solicitudes, por lo que hay que estar atentos.</p>
--	---	--

		<p>En caso de que haya reclamaciones, llegarán a la coordinación general que, en caso de duda, consultará a los coordinadores de especialidad.</p> <p>Se informa de que nos podemos encontrar con un problema: en agosto sale la admisión de otras universidades y es posible que haya anulaciones.</p> <p>Se demanda revisar las titulaciones que son preferentes y que permiten ingresar en las especialidades y se solicita a los coordinadores de las especialidades que tengan optativas que envíen un texto en el que se informe cómo proceder para hacer la matrícula.</p> <p>Calendario académico</p> <p>Se debate acerca de las fechas de prácticum y TFM. Se comenta que las fechas de los TFM van muy justas, pues la fecha de presentación está muy cerca del prácticum, pero si se alarga para presentar el 1 de septiembre implicaría trabajar en periodo no lectivo. Si se cambiaran las fechas a septiembre, habría que incluir una anotación en la que se especifique que no es lectivo del 15 de julio al 1 de septiembre.</p> <p>Se informa de que el año que viene cambia la normativa y el TFM va a ser una asignatura más, por lo que podrán entregarlo independientemente de la superación o no del resto de asignaturas. Como hay normativa nueva, se incluirán los cambios en la guía y se harán llegar.</p> <p>Se plantea que la fecha de las defensas es coincidente con semana lectiva en los institutos, por lo que es posible que el profesorado asociado no siempre pueda asistir a</p>
--	--	---

		<p>los tribunales. Se puede analizar si se pueden poner las fechas como flexibles, no cerradas.</p> <p>Informe de TFM y Prácticum: Se insiste en que, al pagarse un seguro en el prácticum, hay que ser mucho más serios con las faltas.</p> <p>Se informa de que después del verano se enviarán las guías con todos los cambios.</p> <p>Se debate sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ante el uso de la IA, debería cambiarse la forma de defensa (por ejemplo, disminuyendo el tiempo de presentación a favor del tiempo de preguntas).- Es importante ser escrupulosos con los tiempos (debe haber equilibrio entre las presentaciones de los estudiantes y las intervenciones del tribunal, evitando alargarse demasiado).- Se plantean dudas acerca del contenido de cada apartado. Algunos apartados como discusión y conclusiones son confusos. Se solicita analizar el contenido. <p>Ruegos y preguntas</p> <ul style="list-style-type: none">- Ante el caso de un profesor que ha tenido muchos estudiantes suspensos, se pregunta cuál es el protocolo de las reclamaciones- La Coordinadora de Filosofía informa de que ha pedido una excedencia y, por tanto, no continuará en el MFPEs. Agradece a todos su labor y los presentes agradecen la suya.
--	--	---

